



**CUM**

Consejo de  
Urbanización  
Municipal



## **Aviso de Privacidad Simplificado Identidad y domicilio del Responsable.**

Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua (CUM) con domicilio en calle cuarta No.3610, colonia Santa Rosa, municipio de Chihuahua, Chihuahua, México, C.P.31050. **Datos de contacto:** Teléfonos (614) 410-9009, 410-9018, 410-9038, 410-9016 y 410-9069; correo [transparenciacum@gmail.com](mailto:transparenciacum@gmail.com) y página oficial <http://www.cum.gob.mx>. Datos personales que recaban el Consejo de Urbanización Municipal De Chihuahua. Para la prestación de nuestros servicios y para cumplir con las finalidades del tratamiento señaladas en el presente aviso de privacidad.

### **Descripción de los servicios**

#### **Declaraciones**

- a) Sus datos personales de identificación, contacto, referencias, datos de inmuebles, fincas y/o predios.
- b) Los datos podrán ser utilizados para beneficiarios de algún programa de desarrollo, el cual beneficie con alguna de las obras realizadas por este Organismo. Los datos personales no serán transferidos a terceros para ninguna finalidad. Si se llegara a realizar alguna actividad o encomienda para lo cual los datos personales tuvieran que ser tratados por algún tercero y solamente para aquellas actividades que tuvieran como finalidad la promoción o ejecución de la obra de pavimentación acorde a las necesidades de este Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, se dará a conocer a los titulares de los datos personales mediante este Aviso de Privacidad.

#### **Derechos**

- 1.- Que es un organismo público descentralizado de la administración municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, según lo dispuesto por los artículos 1 y 79 del código municipal para el Estado de Chihuahua, y creado por el honorable congreso del estado, mediante decreto no. 16-92-I-P.O.
- 2.- Que de conformidad al artículo 3 del decreto de creación tiene por objeto, representar y coordinar a los sectores económicos, sociales, profesionales y demás representativos de la comunidad, para llevar a cabo obras de urbanización.
- 3.- Que dentro de sus atribuciones se encuentran las de gestionar ayuda y colaboración de las autoridades federales, estatales y municipales, así como de instituciones privadas, organismos descentralizados y personas físicas en todo lo que implique la mejora de las obras de urbanización. El titular de los datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales, así como negativa al tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia con domicilio calle cuarta no. 3610 de la colonia Santa Rosa del Municipio de Chihuahua, teléfono (614) 410-9009 ext. 232, correo electrónico [transparenciacum@gmail.com](mailto:transparenciacum@gmail.com), o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

**Consejo de Urbanización Municipal**



**CUM**

Consejo de  
Urbanización  
Municipal



En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. El presente aviso de privacidad y los cambios al mismo serán publicados en la página oficial de este Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua: <http://www.cum.gob.mx/>

De conformidad con lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y los Lineamientos aplicables de la antes mencionada, hago de su conocimiento que los datos personales recabados de **PROVEEDORES Y CONTRATISTAS** de este Organismo, ubicado en la calle Cuarta, número 3610 de la colonia Santa Rosa, de esta ciudad de Chihuahua, serán protegidos, incorporados y tratados en el **SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA (CUM)**. La finalidad de este Sistema de Datos Personales, es la de obtener, ordenar y resguardar los datos que integran el padrón de aquellas personas físicas y morales que se registran mediante formulario físico y/o electrónico, de las cuales se adquieren bienes o contratan servicios, así como para los procesos licitatorios o de adjudicaciones directas y para la suscripción de contratos conforme a la normatividad vigente. Los datos personales que se solicitan son exclusivamente los necesarios para la realización de los fines mencionados, por lo que es ineludible el proporcionar la información requerida en los formatos designados para ello, de conformidad a lo establecido en la categoría del Quinto Lineamiento para la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Así mismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales. El responsable de los Sistemas de Datos Personales de Proveedores y Contratistas, será el titular de la Unidad de Transparencia de este Descentralizado, ubicado en las instalaciones del mismo y quien a través de los titulares y encargados de las Unidades Administrativas, son quienes registrarán, vigilarán y ejecutarán las acciones de protección a las bases de datos. El nivel de medida de seguridad para efectos de resguardo de los datos personales es considerado de medio, conforme a lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, toda vez que cuentan con medidas de organización y acceso restringidas para efecto de que los datos que nos han proporcionado sean utilizados única y exclusivamente para los fines anteriormente mencionados.

De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, los titulares de los datos personales tienen la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (A.R.C.O.) sobre sus datos personales, o bien, como titular tiene la facultad de interponer el Recurso de Revisión que prevé el artículo 62 y demás disposiciones aplicables de la Ley citada, en agravio de la resolución recaída en las solicitudes o por la omisión de las mismas ante la Unidad de Información correspondiente, a cargo del titular de la Unidad de Transparencia, ubicada en la calle cuarta, número 3610 de esta ciudad de Chihuahua, Teléfono: 614-410-90-00 Ext. 232 y correo electrónico: [transparenciacum@gmail.com](mailto:transparenciacum@gmail.com). Se le comunica que cualquier modificación que se realice a este Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento a través de la página web del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua en la siguiente dirección electrónica: <http://www.cum.gob.mx/>. Aunado a lo anterior, se le informa que podrá dirigirse al Instituto Chihuahuense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales donde recibirá asesoría y podrá defender sus derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Chihuahua, comunicándose al Teléfono 614-2-01-33-00 o acudir a las oficinas ubicadas en la Avenida Teófilo Borunda 2009, a un costado de la Plaza de Toros, dirección electrónica [www.ichitaip.org.mx/](http://www.ichitaip.org.mx/).

**Consejo de Urbanización Municipal**

Dirección: C. 4a 3610, Santa Rosa, 31050 Chihuahua, Chih. 614 410 9009, 614-200-48-00 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)